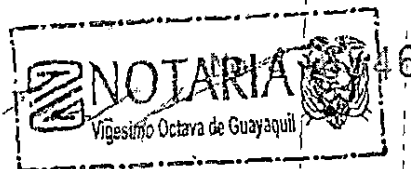




Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2016.03.01 17:56:33 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

91036/2016 (0) DE FECHA 01/03/2016

QUE LA SOCIEDAD:

DUNNER BEN, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 380655 (S) DESDE EL MARTES, 06 DE JUNIO DE 2000

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JOSE FRANCISCO VEGA

SUSCRIPTOR: MONICA DE LEON

DIRECTOR: ROLANDO CASTILLO

DIRECTOR: IAN JOHNSON

DIRECTOR: DIDIER MONTES

PRESIDENTE: ROLANDO CASTILLO

TESORERO: IAN JOHNSON

SECRETARIO: ROLANDO CASTILLO

AGENTE RESIDENTE: OWENS & WATSON-

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE, EN AUSENCIA DE ESTE LO SERA EL SECRETARIO, EN SU DEFECTO EL TESORERO Y EN SU ULTIMA INSTANCIA LA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES, DIVIDIDO EN QUINIENTAS ACCIONES NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE VEINTE DOLARES CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

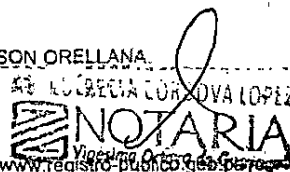
EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 01 DE MARZO DE 2016 A LAS 05:06 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400763851

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa/>



123
0255
5119

REPUBLICA de PANAMA

TIMBRE NACIONAL

=008.00

03 03 16

P.B. 1017

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento público

2. Ha sido firmado por: Guillermo Robles

3. quién actúa en calidad de: Certifier

4. y está revestido del sello/timbre de: 30

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ 6. el 04 MAR 2016

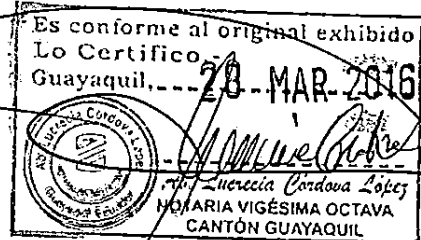
7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: 2016-12093

9. Sello/timbre 2 10. Firma: Guillermo Robles



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento





Factura: 002-002-000028089



20160901028D02045

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901028D02045

Ante mí, NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) EDUARDO CLEMENTE LEDESMA HUERTA portador(a) de CÉDULA 0908825896 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A DUNNER BEN S.A., SOCIEDAD DOMICILIADA EN LA REPUBLICA DE PANAMA en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 18 DE MARZO DEL 2016, (12:43).

EDUARDO CLEMENTE LEDESMA HUERTA
CÉDULA: 0908825896

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





CERTIFICADO

EDUARDO LEDESMA HUERTA, en mi calidad de Apoderado de la sociedad **DUNNER BEN S.A.**, una sociedad domiciliada en la República de Panamá, existente de acuerdo a las Leyes de la República de Panamá, por este medio certifico que de acuerdo a la información que me ha sido proporcionada por mi Poderdante, suscribo el presente documento, certifico y declaro bajo la solemnidad de juramento, que la lista de los accionistas de mi representada es la siguiente:

1. La Sociedad es una compañía internacional de negocios constituida y con domicilio en la República de Panamá, que mantiene existencia legal bajo el registro número 114882-1-380655.
2. Que las acciones de la sociedad están divididas en acciones nominativas.
3. Que los actuales accionistas de esta sociedad son la sociedad **RED PINE BUSINESS INC.** compañía constituida y con domicilio en la República de Panamá y el señor **Álvaro Uribe Pérez**, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo cual y para el cumplimiento de lo previsto por el penúltimo inciso del artículo 150 de la Ley de Compañías, suscribo y certifico la lista precedente ante la señora Notaria Vigésimo Octava de Guayaquil.

Guayaquil, 15 de marzo del 2016.

EDUARDO LEDESMA HUERTA
APODERADO



PODER ESPECIAL

Nosotros, **ROLANDO CASTILLO** e **IAN JOHNSON**, debidamente autorizados para este acto mediante reunión de la Junta Directiva de la compañía **DUNNER BEN, S.A.**, celebrada el 24 de febrero de 2016, por medio de este instrumento, en nuestra calidad de Director-Presidente - Secretario y Director de la sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, República de Panamá, nombramos y designamos al Sr. **EDUARDO LEDESMA**, identificado con número de pasaporte **090882589**, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y representación de la sociedad:

1. Actué en calidad de apoderado de la compañía **DUNNER BEN, S.A.**, en la República del Ecuador, para todos los fines y efectos previstos en el último inciso del artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la sociedad. Así como también, podrá representar a la compañía **DUNNER BEN, S.A.**, en las Juntas Generales de Accionistas o Socios que se celebraren, en aquellas compañías ecuatorianas en las que aquella fuere accionista.
2. Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante la administración de las compañías de las que la compañía **DUNNER BEN, S.A.**, sea accionista en Ecuador, la información y documentación en referencia a esta sociedad que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, para las sociedades extranjeras que son accionistas o socios de compañías de nacionalidad ecuatoriana. Las certificaciones que se facultan al mandatario por este acto, se sustentaran en información y documentación que a su vez, de manera previa, proporcione la administración de la compañía **DUNNER BEN, S.A.**, a la mandataria.

Esta Autorización no
no implica responsabilidad
en cuanto al contenido.